

Documento

Informe

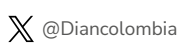
Dirección de Gestión de Aduanas

con corte a mayo de 2026

Operaciones de comercio exterior
con corte a marzo 30 de 2026

Fuente: Dirección de Gestión de Aduanas

Consulte esta información en:
www.dian.gov.co





La Dirección de Gestión de Aduanas presenta este informe realizado a nivel nacional con corte a mayo de 2026 y operaciones de comercio exterior con corte a marzo 30 de 2026, resultado del trabajo articulado entre el Nivel Central y el Nivel Local.

Fuente: Dirección de Gestión de Aduanas

Dra. Sandra Liliana Cadavid Ortíz
Directora de Gestión de Aduanas



La Dirección de Gestión de Aduanas presenta la gestión realizada a nivel nacional en 2026, resultado del trabajo articulado entre el Nivel Central y el Nivel Local

1. Datos de Operación de Comercio Exterior 2026

Acumulado a 30 marzo de 2026.

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos.

Corte a 30 de marzo de 2026

Cifras certificadas del 1° de enero a 30 de marzo de 2026

11.397.270

Carga Nacional
(Toneladas)

16.871

Importaciones
(Mill FOB USD)

13.809

Exportaciones
(Millones USD)

313.237

Declaraciones

Ingreso de carga nacional:

Total nacional, Tipo de carga, Modo de Transporte, % carga por Dirección Seccional

Cifras certificadas del 1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026

Ingreso de carga nacional año 2026

Cifras a 30 de marzo

Total nacional



14.2 Millones de toneladas

Tipo de carga

Millones de toneladas



7.8

(56,6%)

Granel



3.9

(56,6%)

Contenerizada



2.3

(56,6%)

Suelta

Modo de transporte

Marítimo



14.0

Millones de toneladas

(98%)

Terrestre



137.034

Toneladas

(1.1%)

Aéreo



38.035

Toneladas

(0.3%)

Fluvial

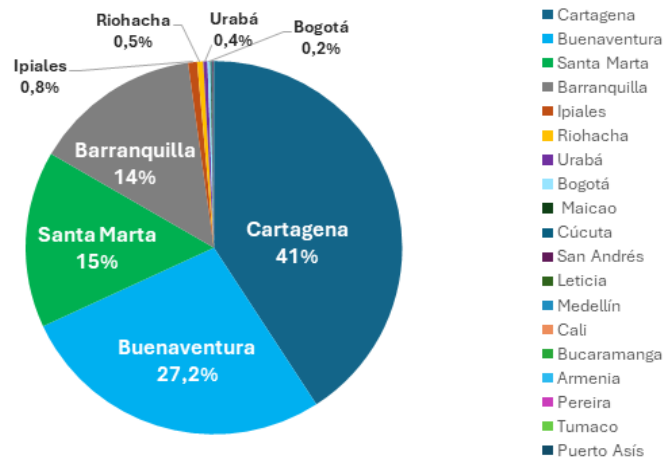


1.077

Toneladas

(0.1%)

% de carga por Dirección Seccional



Disposición de la carga Nacional:

Porcentaje toneladas principales aduanas

1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026

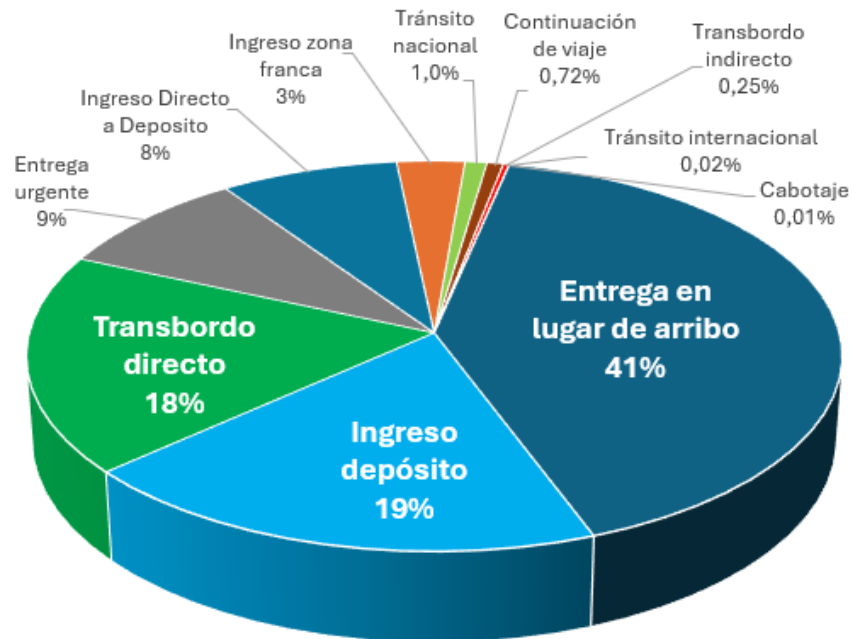
Disposición de la carga a nivel nacional

Total nacional



14.2 Millones de toneladas

% Participación por disposición de carga



Porcentaje de toneladas en las principales aduanas marítimas

Millones de toneladas	CTG	BUN	SMR	BAQ
	5,8	3,8	2,1	2,0
Entrega en lugar de arribo	18,9%	58,4%	48,2%	64,6%
Transbordo Directo	42,3%	3,0%	0,4%	0,01%
Ingreso a Depósito	17,5%	28,9%	1,7%	24,2%
Entrega Urgente	4,4%	0,01%	44,2%	1,8%
Ingreso Directo a Depósito	11,4%	3,8%	2,9%	5,1%
Ingreso ZF	4,6%	0,6%	2,5%	3,8%
Tránsito Nacional	0,8%	14,3%	0,01%	0,4%
Continuación Viaje	0,2%	2,3%	0,01%	0,01%

Importaciones:

1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026

Valor, peso, declaraciones, cantidad importadores, seccionales

Importaciones

- ◆ Valor acumulado (USD)
- ◆ Peso total (Toneladas)
- ◆ N°. de declaraciones
- ◆ Cantidad de importadores
- ◆ Distribución por seccional

Exportaciones

- ◆ Valor acumulado (USD)
- ◆ Peso total (Toneladas)
- ◆ N°. de declaraciones
- ◆ Cantidad de exportadores
- ◆ Distribución por seccional



Importaciones

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos.
Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026

Valor

(Millones USD)



FOB **16.871**

CIF **17.805**

Peso

(Millones de toneladas)



11.3

Declaraciones



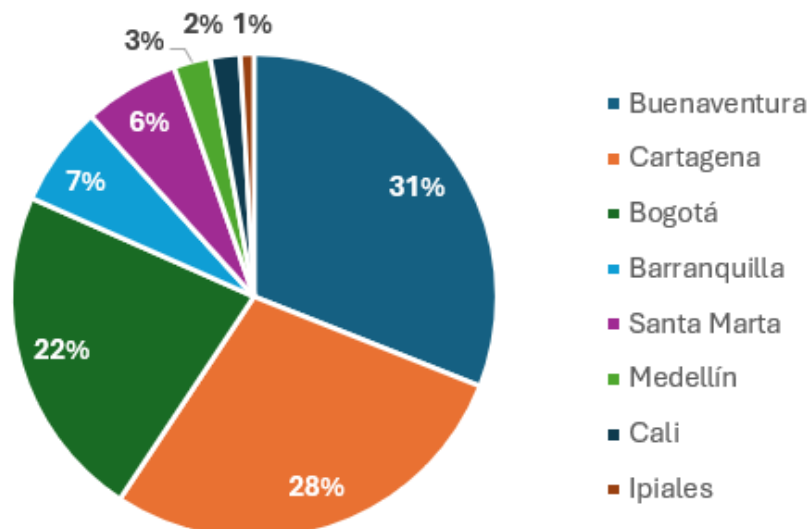
974.972

Importadores

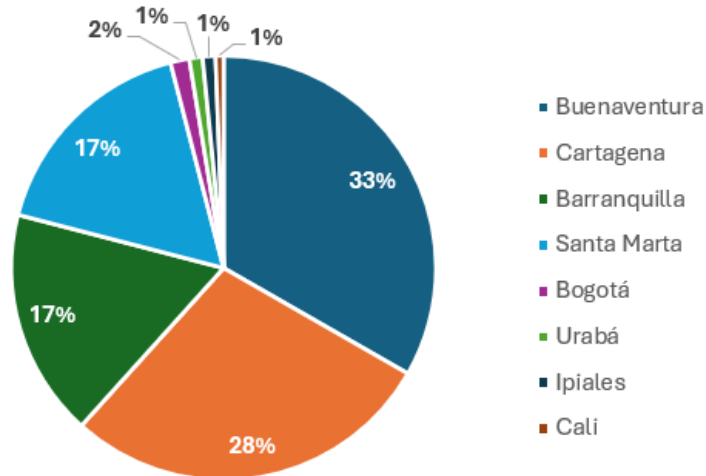


23.633

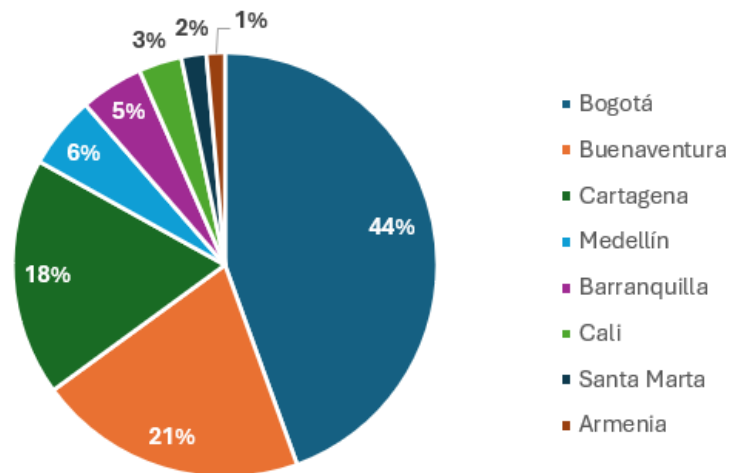
% Participación Vr FOB por Aduana



% Participación peso por Aduana



% Participación declaraciones por Aduana



Exportaciones:

1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026



Exportaciones

Valor

(Millones USD)



FOB **13.809**

Peso

(Millones de toneladas)



24.3

Registros



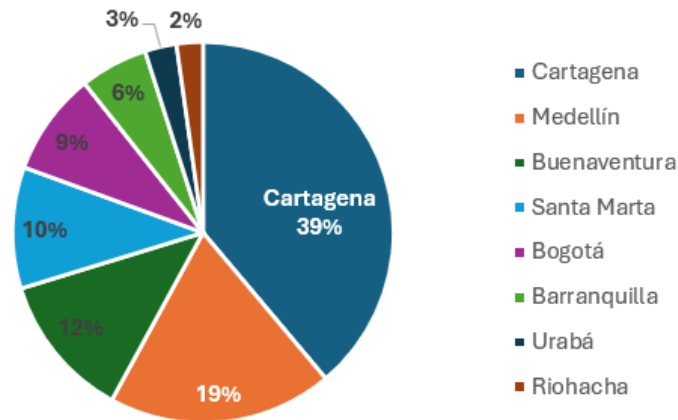
313.237

Exportadores

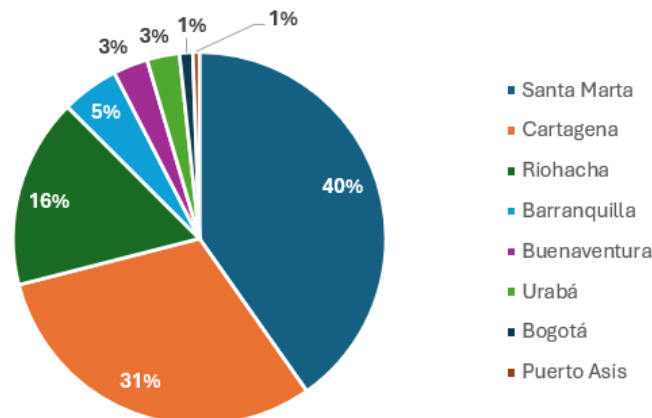


4.959

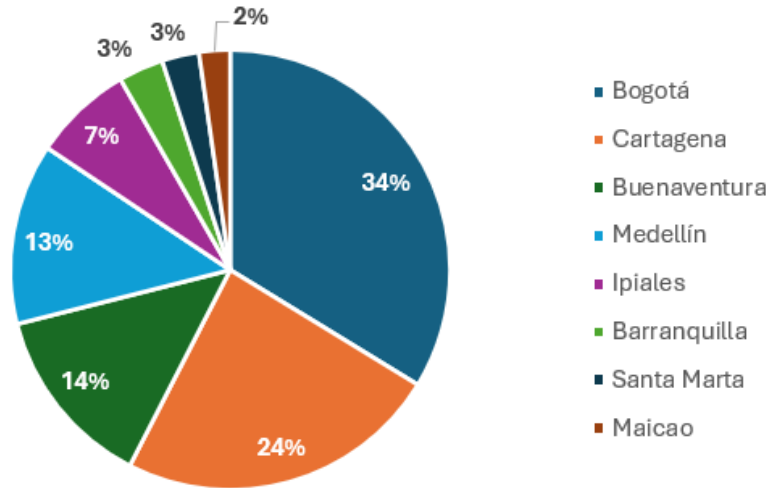
% Participación Vr FOB por aduana



% Participación peso por aduana



% Participación declaraciones por aduana



Principales sectores

Importación/exportación y socios comerciales

1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026

Principales productos importados (Valor FOB)



10 capítulos representan el **83%** de las importaciones

Producto	% Participación Valor FOB	Valor FOB (Millones de US\$)
10 - Cereales	38,5%	972
15 - Grasas y aceites animales o vegetales	10,3%	261
02 - Carnes y despojos comestibles	9,40%	237
12 - Semillas y frutos oleaginosos, forrajes	6,3%	160
08 - Frutos comestibles, cortezas de agríos o melones	6,1%	155
03 - Pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos	6,0%	152
04 - Leche y productos lácteos, huevos, miel	5,9%	149
09 - Café, té, yerba mate y especias	5,7%	144
16 - Preparaciones de carne, pescado, crustáceos, moluscos	4,7%	119
07 - Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	3,5%	88

Principales socios comerciales (Valor FOB)

Cifras certificadas del 1° de enero a 30 de marzo

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026



10 países representan el **83%** del origen de las importaciones

	% Participación Valor FOB	Valor FOB (Millones de US\$)
1. China	31,3%	7,6
2. Estados Unidos	24,1%	5,9
3. Brasil	5,5%	1,3
4. México	5,5%	1,3
5. Alemania	3,9%	0,9
6. Japón	2,7%	0,6
7. India	2,6%	0,6
8. Corea del Sur	2,6%	0,6
9. Zonas Francas	2,5%	0,6
10. Vietnam	2,0%	0,5

Principales Productos Exportados (Valor FOB)

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026



10 capítulos representan el **77%** de los productos exportados

	% Participación Valor FOB	Valor FOB (Millones de US\$)
09 - Café, té, yerba mate y especias	33,1%	1,9
08 - Frutos comestibles, cortezas de agrios o melones	18,1%	1,0
06 - Plantas vivas y productos de la floricultura	17,0%	0,9
15 - Grasas y aceites animales o vegetales	10,7%	0,6
21 - Preparaciones alimenticias diversas	5,3%	0,3
17 - Azúcares y artículos confitería	4,5%	0,2
18 - Cacao y sus preparaciones	1,7%	0,1
20 - Preparaciones de legumbres u hortalizas, frutos, otras	1,3%	0,075
19 - Preparaciones a base de cereal, harina, leche; pastelería	1,3%	0,074
03 - Pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos	1,2%	0,068

Principales socios comerciales (Valor FOB)

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Cifras certificadas a 30 de marzo de 2026



10 países representan el **95%** del destino de las exportaciones

	% Participación Valor FOB	Valor FOB (Millones de US\$)
1. Estados Unidos	31,3%	5,2
2. Panamá	7,0%	1,1
3. India	6,0%	1,0
4. Italia	5,9%	0,9
5. Canadá	5,6%	0,9
6. Perú	4,8%	0,8
7. Brasil	4,7%	0,7
8. México	4,1%	0,6
9. Países Bajos	4,1%	0,6
10. Ecuador	2,70%	0,65



2. Indicadores y metas de Gestión 2026

Recaudo externo (enero a marzo de 2026)



11.218.678

Millones de pesos

Recaudo externo

(Iva externo y arancel)

Fuente:

Subdirección de Estudios Económicos.
Corte a 31 de marzo de 2026

Control aduanero (enero a abril de 2026)



Fuente: SIE Planeación. Corte a 30 de abril de 2026

Aprehensiones de las Divisiones de Operación Aduanera, Carga y Viajeros
(Del 1 de enero al 17 de mayo de 2026):

Aprehensiones



Cantidad
1.573
Variación 2025-2026
+91,6%

Valor avalúo
\$93.811.419.989
Variación 2025-2026
+339,6%

Cantidad
(2025)
821

Valor avalúo
(2025)
\$21.342.274.792

Fuente: Subdirección de Fiscalización Aduanera. Corte: 17 de mayo de 2026.



3. Hitos relevantes en la Gestión Dirección de Gestión de Aduanas

• Mesas Anticontrabando

Anticontrabando

Mesas Anticontrabando

El 24 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Mesa Anticontrabando de Alto Nivel de Textiles, Confecciones, Calzado y Marroquinería y el 26 de mayo de 2026 se realizó la segunda Mesa Anticontrabando para los sectores de Licores y Cigarrillos.

Los dos encuentros contaron con la participación de entidades de control (Fiscalía, POLFA, SIC, MINCIT, MIN-SALUD, INVIMA) y gremios representativos (ANALDEX, ACICAM, ANDI, ALTERPRO, FND) y representantes de empresas como British American Tobacco y Philip Morris International, consolidando un espacio de coordinación interinstitucional para enfrentar el contrabando en sectores de alto impacto económico.

Principales resultados obtenidos

- **Definición de compromisos estratégicos:** En la mesa de textiles y calzado se definieron diez compromisos, mientras que en la mesa de licores y cigarrillos se acordaron seis, todos con plazos establecidos entre abril y junio de 2026.

Anticontrabando

- **Participación gremial activa:** Los gremios expusieron problemáticas sectoriales.
- **Fortalecimiento institucional:** Las mesas consolidaron la confianza entre entidades públicas y privadas.

Balance: Las Mesas Anticontrabando de marzo y mayo de 2026 representaron una importante acción ejecutada para los sectores convocados, consolidando compromisos interinstitucionales y gremiales que refuerzan el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la DIAN en la lucha contra la elusión y el contrabando.

• Temas internacionales

Internacional

Temas Internacionales (OMA, etc.)

Las alianzas estratégicas en el ámbito internacional son fundamentales para la Entidad, en la medida en que generan un impacto directo en:

- i) el fortalecimiento del control aduanero;
- ii) los procesos de modernización institucional; y
- iii) la actualización de buenas prácticas y estándares internacionales, lo cual se traduce en oportunidades de mejora y en la implementación de metodologías orientadas a incrementar la eficiencia de las administraciones aduaneras.

En este contexto, se destacan las actividades lideradas por la Dirección en el marco del Programa Global para la Facilitación del Comercio SECO-OMA, dentro del cual se atendió la misión de expertos de la OMA realizada del 19 al 21 de mayo de 2026. Dicha misión tuvo como objetivo realizar el seguimiento al plan de mejoramiento, con énfasis en los procedimientos que impactan el comercio electrónico y en el procedimiento de importación revisado para la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, igualmente el primer paso a la definición de una hoja de ruta para la implementación de una asistencia especializada para la aceptación del certificado de origen digital para los estados EFTA.

Adicionalmente, en el marco de este mismo programa, se llevaron a cabo otras misiones y eventos virtuales durante los meses de junio, agosto, septiembre y noviembre de 2025, así como en febrero de 2026. Estas actividades permitieron el fortalecimiento de capacidades, la revisión técnica y el acompañamiento permanente por parte de ex-

Internacional

pertos de la OMA, así como el seguimiento al progreso e implementación de estándares internacionales en las acciones estratégicas de la Dirección de Gestión de Aduanas, particularmente en lo relacionado con el Modelo de Datos de la OMA, la aplicación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC y la gestión de riesgo.

empresas como British American Tobacco y Philip Morris International, consolidando un espacio de coordinación interinstitucional para enfrentar el contrabando en sectores de alto impacto económico.

• ¿Como vamos en Modernización?

Modernización

¿Cómo vamos en Modernización?

Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (NSGA)

La Dirección de Gestión de Aduanas avanza en el Proyecto de Modernización Aduanera, mediante el desarrollo del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera, NSGA, una iniciativa orientada a fortalecer la gestión de los procesos aduaneros del país.

El NSGA busca contar con herramientas digitales más integradas, trazables e interoperables, que faciliten la operación, mejoren el seguimiento de las actuaciones y contribuyan a una gestión más eficiente de la información.

Avances principales

Actualmente, el proyecto se concentra en los módulos priorizados de la primera fase. En estos frentes se adelantan actividades de refinamiento de historias de usuario, validación funcional de requerimientos, definición de integraciones internas y externas, revisión de servicios transversales e identificación de documentos asociados a la operación aduanera.

También se avanza en la articulación con servicios como trazabilidad y auditoría, firma electrónica, interoperabilidad y analítica de datos, necesarios para fortalecer la gestión integral de los procesos y suministrar información oportuna y confiable al sistema de riesgos.

Sesiones con la fábrica de software

Desde hace un mes se desarrollan sesiones de entendimiento con la fábrica de software, enfocadas en revisar el alcance funcional de los módulos priorizados, aclarar inquietudes sobre las historias de usuario y consolidar el contexto requerido para las siguientes actividades del proyecto.

Modernización

Este trabajo conjunto ha fortalecido la articulación entre los equipos funcionales y técnicos, y ha permitido precisar elementos clave para la construcción progresiva del NSGA.

Cifras generales del proyecto:

Componente	Estado / Alcance
Módulos funcionales el NSGA	15 módulos
Módulos priorizados fase inicial	5 módulos
Historias de usuario	Más de 2.300
Historias refinadas módulos priorizados	Más de 680

Proyección institucional

Durante 2026 se prevé avanzar en la primera fase del NSGA, junto con los servicios e integraciones requeridos para su operación. El objetivo institucional es consolidar, hacia 2028, una plataforma moderna e integrada para la gestión aduanera nacional.

Mensaje institucional

Con este proyecto, la Dirección de Gestión de Aduanas continúa aportando a la transformación digital y tecnológica de la operación aduanera, al fortalecimiento del control y a la facilitación del comercio exterior en el país.

Componente 2:

Dentro del componente 2 del Proyecto de Modernización Aduanera, y producto del Modelo de Gestión de Aduanas, se definió que se requieren unos equipos para optimizar y mejorar la trazabilidad de las operaciones aduaneras. Para el efecto, en diciembre de 2025 se definió para los próximos tres años (2026-2028) un plan tendiente al logro de los resultados esperados por cada indicador de producto, conforme el cumplimiento de las necesidades identificadas dentro de la estructuración del programa.

Este componente desarrolla lo indicado en el documento CONPES 3993 de 2020, el Contrato de Préstamo BID 5148/OC-CO y el Anexo Único del Préstamo BID y se enmarca en el Modelo de Gestión y Control Aduanero que se ha venido diseñando por la Dirección de Gestión de Aduanas.

• Capacitación en San Andrés

Capacitación San Andrés Sistema SYGA

¿Cómo vamos?

A continuación, se describen las actividades relacionadas con la implementación del sistema SYGA Importaciones en DSIA San Andrés, donde se identifican actividades ejecutadas, en desarrollo y pendientes dentro de las diferentes etapas del cronograma establecido desde el 04 de mayo de 2026.

Cifras clave

101

asistentes
capacitados

90

actores de
comercio exterior
notificados

8

jornadas de
capacitación
realizadas

Cronograma de implementación

Socialización Inicial a funcionarios de la Seccional y Plan Piloto:

La Dirección de Gestión de Aduanas, el 04 de mayo inició con las actividades para la implementación del sistema SYGA para la declaración de importación simplificada 510, para lo cual se definió un plan piloto de trabajo desde la Subdirección de Operación Aduanera (SOA) con apoyo de la Subdirección de Facilitación de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior (SSFCE).

Este inicia con un plan piloto que cubre desde el seguimiento a la gestión de la creación de usuarios y verificación con las entidades financieras de la correcta transmisión de los pagos, así como capacitaciones a funcionarios y a usuarios externos bajo ambiente de pruebas y de producción, capacitación de tramites manuales, diligenciamiento acta de inspección, bitácora, entre otros, lo cual se comprende en las siguientes etapas:

Etapa I

Activación de usuarios
internos y externos

4 – 9 mayo

• Completada

Etapa II

Capacitaciones
y pruebas funcionales

11 – 15 mayo

• Completada

Etapa III

Ajustes
y atención protocolo

27 – 29 mayo

• En curso

Etapa VI

Entrada
en producción

1 junio

• Próxima

Capacitación San Andrés Sistema SYGA

Principales logros

- ✔ Comunicado de prensa 067 del 29 de abril informó al público externo sobre la implementación del sistema SYGA.
- ✔ Envío de paquete informativo completo a 90 actores de comercio exterior el 7 de mayo desde la SSFCE.
- ✔ 8 jornadas de capacitación presenciales y virtuales para funcionarios, agencias, depósitos, transportistas y navieras.
- ✔ Gestión de cuentas y roles activos para usuarios habituales y ocasionales desde el 5 de mayo por la DSIA San Andrés.

Pendientes - semana 25 al 29 de mayo

1. Capacitación del tema de contingencias dirigida a usuarios externos.
2. Validación del avance de la implementación de pagos por entidades recaudadoras.
3. Reunión final antes de la entrada en producción - viernes 29 de mayo.

Detalle de jornadas de capacitación

Fecha y hora	Capacitación	Asistentes
11 mayo 10:45 - 12:30	Capacitación a funcionarios - registro declaración de importación (pruebas y producción)	7
11 mayo 14:45 - 17:00	Capacitación a usuarios en ambiente de pruebas y producción	18
12 mayo 09:00 - 17:00	Capacitación plan piloto - usuarios internos y externos	19
13 mayo 09:00 - 11:30	Declaración de importación, acta de inspección, contingencia, bitácora	13
13 mayo 14:30 - 17:00	Agencias de aduanas - diligenciamiento declaración, levantes y pagos	13
14 mayo 09:00 - 12:00	Depósitos, puerto, transportistas y naviera - ambiente de pruebas	12
14 mayo 14:30 - 17:00	Usuarios y agencias - pago en bancos, PSE, solicitud de levante	12
15 mayo	Naviera y transportistas - ambiente de prueba	7

Capacitación San Andrés Sistema SYGA



Jornadas de capacitación con funcionarios DSIA San Andrés por parte de David Esteban Castillo, funcionario de SOA en nivel Central. Semana del 11 al 15 de mayo.



4. Hitos relevantes en la Gestión Subdirecciones de la Dirección de Gestión de Aduanas



Subdirección Operación Aduanera

Operativos: Las áreas de Operación Aduanera a nivel nacional han desarrollado 9 jornadas de acciones de control de forma masiva en conjunto con la Subdirección de Fiscalización Aduanera en el periodo enero mayo 2026.

Acciones de Control

- 1ra y 2da jornada: 29 - 30 enero - Depósitos Públicos - DP
- 3ra y 4ta jornada: 5 - 6 marzo - Depósitos Públicos - DP
- 5ta y 6ta jornada: 12 - 13 marzo - Zonas Francas - ZF
- 7ma jornada: 27 de abril - Trafico Postal y Envíos Urgentes
- 8va y 9na jornada: 21 - 22 mayo - Zonas Francas -ZF

Resultados obtenidos:

648 hallazgos

29 seguimientos

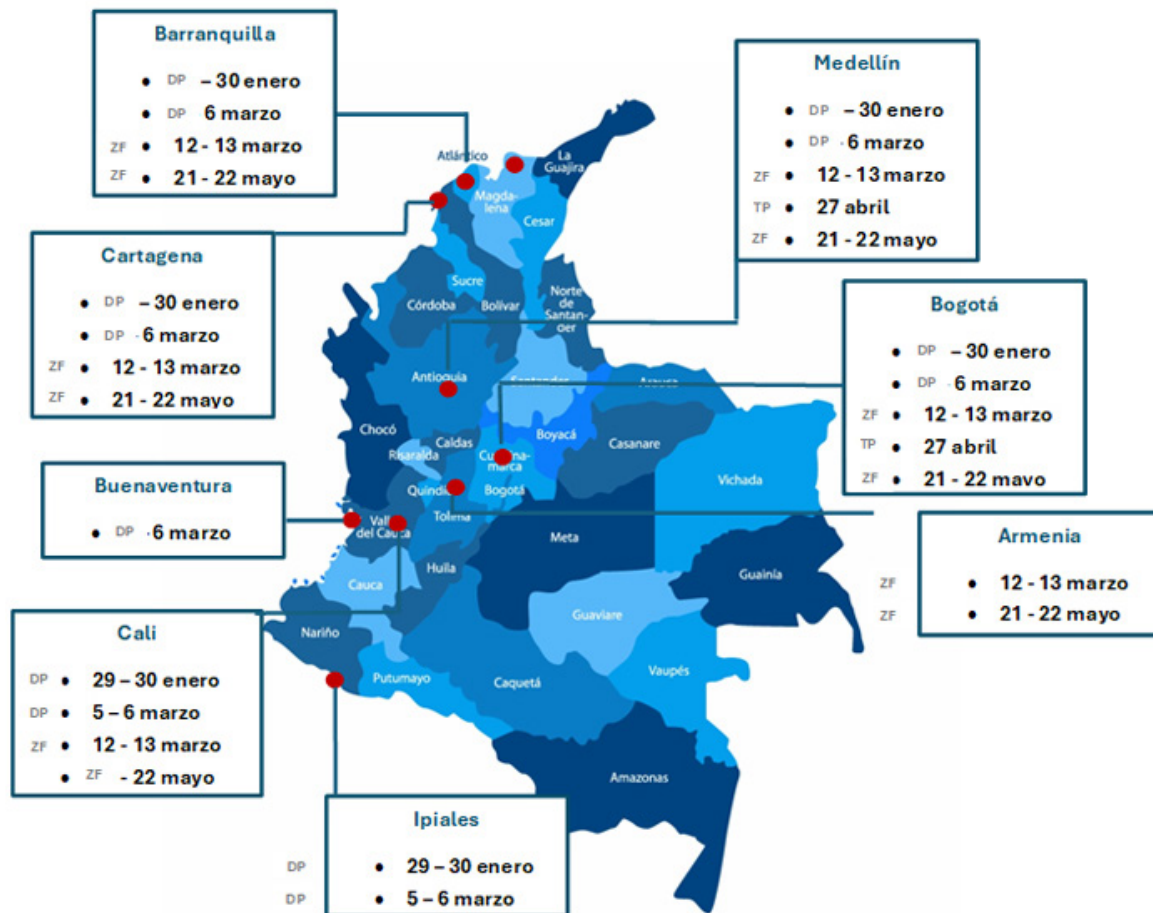
26 aprehensiones

498 propuestas de valor

35 retenciones temporales

50 cambios de modalidad

10 inmovilizaciones



Subdirección Técnica Aduanera

Noticias relevantes en materia de valoración, arancel y origen:

Clasificación arancelaria:

- En materia de Clasificación Arancelaria se han expedido 280 resoluciones de clasificación y 654 pronunciamientos técnicos a las Direcciones Seccionales.
- En materia de Nomenclatura Arancelaria se realizaron análisis técnicos relacionados con las solicitudes de desdoblamientos arancelarios, diferimientos y proyectos normativos referidos a la aplicación de medidas de defensa comercial, por solicitud de la Secretaría Técnica del Comité Triple A, actualmente a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Igualmente, la Coordinación de Clasificación Arancelaria ha participado en reuniones de carácter Internacional como: Sesión XXXV del Comité Iberoamericano de Nomenclatura - COMALEP realizado en Ciudad de México en el mes de febrero. Igualmente asistimos a las mesas permanentes de la Reunión de Expertos en Nomenclatura Arancelaria de la Comunidad Andina (mensual) y la Sesión 77°. del Comité del Sistema Armonizado de la OMA en Bruselas, en el mes de marzo. Esto con el fin de fortalecer la participación internacional de la Aduana Colombiana, con miras a la incorporación de la VIII Enmienda del Arancel de Aduanas.

- Igualmente se actualizaron en el portal www.dian.gov.co las preguntas frecuentes, relacionadas con la clasificación arancelaria de mercancías y se enviaron a comunicaciones para diseño y publicación las guías relacionadas con unidades funcionales y tips para importadores en la clasificación de unidades funcionales.
- Participamos como Aduana de Colombia en la expedición de la actualización de las Notas Explicativas de la Nandina del Cap. 1 al Cap. 22 publicadas en el mes de mayo en la Gaceta Oficial de la CAN.
- Participación Técnica en la Semana del Exportador, organizada por Procolombia en el mes de abril, brindando orientación a la ciudadanía en temas de clasificación arancelaria y de origen de mercancías.
- Mejora y optimización de la Base de Pronunciamientos Técnicos en Clasificación Arancelaria – integrada con Power BI herramienta que permite identificar las desviaciones arancelarias por seccional y por subpartida como elemento de gestión del riesgo.
- Se ha hecho desde la Subdirección Técnica Aduanera una campaña ardua de capacitación en aspectos técnicos aduaneros de las mercancías, especialmente dirigidos a los funcionarios que han ingresado a la DIAN con ocasión de los recientes concursos, a los funcionarios auditores de Fiscalización Aduanera, con el fin de fortalecer el conocimiento técnico en materia de arancel, valoración y origen, en concurso también con la campaña de la Escuela en las Regiones.
- Participación permanente de carácter técnico en las diligencias de litigios en la jurisdicción de lo contencioso administrativo.
- Acercamiento a los usuarios mediante las visitas de carácter técnico con el fin de conocer de primera mano el desarrollo de los procesos productivos para la correcta clasificación arancelaria de las mercancías.

Origen:

- En materia de origen, se avanzó significativamente en el fortalecimiento de los sistemas informáticos, especialmente en el Intercambio de Certificados de Origen Digitales Colombia - Perú, marco CAN – a través de la plataforma IOPACK, funcionando actualmente sin problema.
- Con ocasión de la campaña de fortalecimiento de la figura del Exportador Autorizado a través de diferentes medios y visitas a las Direcciones Seccionales se ha logrado para 2026 autorizar 6 empresas como exportadores autorizados, dentro de las cuales se cuenta la Empresa de Licores de Caldas. A la fecha contamos con 59 exportadores autorizados, y dos actualmente en proceso. Esta figura facilita la auto certificación del origen, sin acudir a la administración aduanera, lo que redundará en la reducción de tiempos y costos en la operación, como medida de facilitación del comercio.
- Actualmente nos encontramos participando en las mesas de trabajo referidas al Acuerdo de Complementación Económica con Nicaragua, y a la espera del avance en el Convenio de Asistencia Técnica del proyecto SECO-OMA para la digitalización del Certificado de Origen EUR1 en el marco del Acuerdo Comercial entre Colombia y Países EFTA.
- Fortalecimiento y Optimización de la Base de datos de firmas habilitadas y no habilitadas – integrada a aplicaciones más robustas que permitan consultar la información de manera expedita para efectos de los controles asociados a la operación. (en proceso).

Valoración aduanera:

- En materia de valoración aduanera, en coordinación con la Subdirección de Información y Analítica se avanza en la construcción y diseño de un tablero de control especializado para la verificación del valor en aduana de las mercancías, herramienta que optimizará la detección de desviaciones y mejorará la precisión en los procesos de control.
- Se está ajustando la metodología para la actualización de los precios de referencia de las mercancías, identificando precios reales de comercialización con destino a Colombia, reflejando la realidad del mercado y logrando mayor objetividad en las labores de control, enfocándonos en mercancías con mayor nivel de importación. En el año 2026 se han actualizado un promedio de 40 mil productos y se han incluido 5 nuevas listas con un promedio aproximado de 12 mil productos nuevos.
- Se ha fortalecido la articulación con el sector privado, mediante la realización permanentemente de mesas técnicas en conjunto con agremiaciones y usuarios de comercio exterior, que permitan la consolidación de un mecanismo estratégico, para optimizar el intercambio de información y buenas prácticas.
- Continuamos con el proceso de intercambio de información de la Declaración Andina de Valor en el marco de INTERCOM, con más de 50 mil documentos procesados a la fecha.
- Fortalecimiento y optimización de la Base de Decisiones de Valor – en donde se integraron tableros de control en Power BI, facilitando el análisis de la información y la realización de estudios por sectores.



Subdirección de servicios y facilitación al comercio exterior

- Capacitaciones Centros de Excelencia
- Aduanas Verdes
- Plan Canguro Exportador
- Encuentros Aduana-Empresa

Centros de Excelencia

- Plan de Formación Centro de Excelencia Sector Agroindustrial – Grasas y aceites. Realización de cinco (5) sesiones virtuales de intercambio de conocimiento en temas relacionados con: Generalidades, reglamentación sanitaria, asuntos regulatorios, innovación y manufactura e ilegalidad en el sector de grasas y aceites comestibles, con una participación promedio por sesión de 250 funcionarios.
- Plan de Formación Centro de Excelencia Sector Automotor. Entre abril y mayo se han desarrollado dos sesiones virtuales, con el apoyo de Asopartes, con una asistencia promedio por sesión de 350 funcionarios de las seccionales, vinculados a la operación aduanera. donde se expusieron los temas:
 - Precios de Referencia en el Sector de Autopartes, criterios básicos de comparabilidad y soporte del valor declarado, con casos prácticos.
 - Información sobre la empresa Bosch, Canal de distribución de productos originales, Puntos clave para identificación de productos, Riesgos de seguridad de un producto falsificado/adulterado, Características visuales de una importación sospechosa, entre otros.

- Adicionalmente, se desarrolló Sesión presencial en la Dirección Seccional de Cartagena con apoyo de la ANDI, con temas generales del sector automotor, logística de la cadena autopartista bajo un enfoque práctico, orientado a facilitar las actividades de control a través de la correcta identificación de productos y su valoración con una participación aproximada de 90 funcionarios de la Seccional.
- Repositorio de capacitaciones adelantadas desde la estrategia de los centros de excelencia en la plataforma MLS en la sección de oferta permanente.

Plan Canguro Exportador

- 594 usuarios recibieron orientación general Plan Canguro exportador en los 12 puntos de atención al ciudadano.
- 318 usuarios inscritos en la estrategia como potenciales exportadores, los cuales han recibido capacitación, orientación específica en el acceso al SIE salida de mercancías y diligenciamiento de la SAE.
- 4109 ciudadanos y actores del comercio exterior impactados mediante capacitación, socialización y acompañamiento personalizado, puntos móviles, asistencia a ferias, entre otros. Espacios con una participación destacada de empresarios, MIPYMES, gremios, zonas francas y usuarios aduaneros en general.
- Articulación interinstitucional con ProColombia para el desarrollo del espacio “Semana de la DIAN” donde se socializaron los temas: Régimen de Exportaciones, Plan Canguro Exportador, Certificado de Origen, Clasificación Arancelaria y Facturación Electrónica, aportando a la internacionalización y facilitación de las operaciones del comercio exterior, con una participación de 469 asistentes.

Aduanas Verdes

- 103 funcionarios capacitados en Delitos Ambientales, Socialización sobre Ley 2111 de 2021, abordando los principales aspectos sobre contexto colombiano, tipología, georeferencia y su relación con los aspectos de comercio exterior, aplicación en los procedimientos de control y su relación con el tráfico ilegal de bienes sensibles ambientalmente.
- Capacitación a 93 funcionarios sobre control demanda CITES, cuyo tema tratado se relaciona con las diferentes buenas prácticas internacionales para generar control en la demanda en la aplicación del convenio de especies y especímenes contenidas en el convenio CITES.
- Desarrollo de acciones de articulación con entidades nacionales e internacionales, orientados al diseño y fortalecimiento de estrategias sostenibles en el comercio exterior en temas relacionados con: Protocolo frente al tráfico de vida silvestre en el Aeropuerto El Dorado, proyecto GEF Minamata y temas agroforestales como una iniciativa de lucha contra la corrupción relacionada con la deforestación y conocimiento sobre “Base de datos sobre incidentes y tráfico ilícito” del OIEA, entre los espacios más relevantes.

Encuentros Aduana-Empresa

- Los Encuentros Aduana–Empresa se consolidan como un instrumento efectivo de pedagogía institucional, facilitación del comercio exterior y participación ciudadana, evidenciando una alta demanda por parte de los usuarios.
- Se llevó a cabo un (1) Encuentro Aduana Empresa liderado por la Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior, en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), donde se abordaron de manera sencilla los requisitos, obligaciones y buenas prácticas aduaneras para exportar café con una asistencia aproximada de 480 usuarios.
- Se han realizado nueve (9) Encuentros Aduana Empresa a nivel Seccional, en modalidad presencial, virtual e híbrida, logrando una amplia cobertura nacional con un aproximado de 1959 participantes (empresarios, MIPYMES, gremios, operadores de comercio exterior, zonas francas, estudiantes universitarios, funcionarios DIAN y comunidad académica). Abordando temas como:
 - Procedimientos para la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas (ADA).
 - Modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, incluyendo obligaciones, restricciones y riesgos de estafa.
 - Trámites Manuales, para que los usuarios aduaneros presentes sus Declaraciones con el cumplimiento de los requisitos establecidos.
 - Decretos sobre aranceles recíprocos establecidos ente Colombia y Ecuador.
 - Régimen Sancionatorio Aduanero, con énfasis en cambios normativos, control y responsabilidades.
 - Legalización y canalización de divisas en el marco del régimen cambiario.
 - Requisitos y trámites para exportaciones sectoriales, especialmente exportación de café.
 - Beneficios tributarios, zonas francas y nuevas oportunidades logísticas, como el Puerto Antioquia.



Subdirección Laboratorio Aduanero

Cifras gestión

Gestión operativa y fortalecimiento técnico

Durante el transcurso de 2026, la Subdirección del Laboratorio Aduanero ha fortalecido su capacidad operativa y analítica, mejorando los tiempos de respuesta y avanzando significativamente en la reducción del rezago histórico de muestras.

Muestras recibidas 2026

Entre enero y mayo de 2026 se recibieron un total de:

688 muestras

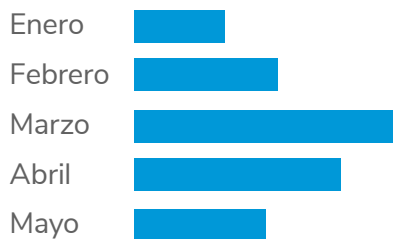
Provenientes de diferentes
Direcciones Seccionales del país.

Mes	Muestras recibidas
Enero	71
Febrero	131
Marzo	223
Abril	173
Mayo	90
Total	688

Fuente: Formato FT-COA-2749. Datos con corte 2026-05-19.

El comportamiento operativo evidenció un crecimiento sostenido durante el primer trimestre del año, alcanzando el mayor volumen de ingreso de muestras en marzo.

Comportamiento operativo



Muestras analizadas:

En lo corrido de 2026, el Laboratorio Aduanero gestionó el análisis de:

🟢 **1.704 muestras**

Incluyendo muestras correspondientes a rezagos de vigencias 2023, 2024 y 2025, contribuyendo significativamente a la disminución del inventario acumulado.

Mes	Muestras recibidas
Enero	366
Febrero	327
Marzo	414
Abril	406
Mayo	191
Total	1.704

Fuente: Formato FT-COA-2749. Datos con corte 2026-05-19.

La gestión desarrollada evidencia un 90% de logro en las metas establecidas para la vigencia actual y una mejora sostenida en la efectividad operativa del laboratorio, reflejada en la optimización de tiempos de respuesta, la reducción progresiva de rezagos y la entrega oportuna de resultados analíticos a las áreas solicitantes.

Meta asignada a mayo 1.880	Muestras analizadas a la fecha 1.704	Porcentaje de logro 90.63%
---	---	---

Resultados operativos 2026

- ✔ Reducción de rezagos 2023- 2025
- ✔ Incremento de capacidad analítica
- ✔ Fortalecimiento del análisis especializado
- ✔ Mejora en tiempos de respuesta
- ✔ Mayor eficiencia operativa

Participación por áreas analíticas

Los análisis correspondientes al área de textiles y manufacturas concentraron el:

- ✔ **70%** del total de muestras gestionadas

Seguido por:

- ✔ Orgánicos: **17%**
- ✔ Inorgánicos: **13%**

Lo anterior refleja la relevancia estratégica del análisis especializado de mercancías textiles dentro de las actividades de control aduanero y clasificación técnica de mercancías.

En cuanto a los tiempos de respuesta, para lo recibido y analizado entre enero y mayo de 2026 se evidencia que aproximadamente el 90% de las muestras se analizaron dentro de los primeros 60 días calendario.

Calidad y acreditación

El Laboratorio Aduanero mantiene vigente para 2026 la acreditación obtenida bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

La continuidad de esta acreditación fortalece la confiabilidad técnica de los análisis realizados y reafirma el compromiso institucional con la calidad, la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales.

Logro institucional destacado

El Laboratorio Aduanero mantiene vigente para 2026 la acreditación ISO/IEC 17025:2017, consolidando la confianza técnica y la calidad de los procesos analíticos desarrollados por la Entidad.

Procesos de contratación

- Referente a los procesos de contratación de la Subdirección del Laboratorio Aduanero, para la vigencia 2026, se programaron 24 líneas en el PAA2026, de las cuales se han radicado dieciséis (16) líneas en la Subdirección de Compras y Contratos, lo que corresponde al 66,67% de las líneas vigentes. El valor de estas líneas corresponde a \$500,728,299 equivalente a un 56,07 % de los recursos programados para la vigencia.
- El 100% de los compromisos programados en el ACP se han materializado en la emisión de los correspondientes Registros Presupuestales.
- Se radicaron las solicitudes de adquisición de acuerdo con el cronograma establecido en el PAA 2026, lo cual puede consultarse en el siguiente link: Plan de Compras.
- Perfeccionados los estudios previos y los estudios de mercado, se publicaron nueve (9) procesos de contratación bajo las modalidades de mínima cuantía (IMC: 5 procesos) y contratación directa (CD: 4 procesos).
- De los procesos contractuales antes señalados a la fecha, se generaron nueve (9) contratos por valor de \$238.855.649.



Subdirección Operador Económico Autorizado

OEA - Avances

Durante lo corrido del año 2026, tenemos las siguientes cifras en este programa:

- Autorizaciones otorgado: **6**
- Autorizaciones en trámite: **17**
- Revalidaciones culminadas: **81**
- Revalidaciones en trámite: **42**

Fuente: Subdirección de Operador Económico Autorizado

Avance en las etapas del Plan de Acción para el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) con la aduana de China, confirmando la visita del equipo OEA de Colombia a dicho país en el mes de junio. Asimismo, se avanzó en los acercamientos para la suscripción de los Planes de Acción que nos permitan alcanzar los ARM con los programas OEA de la India y de Corea del Sur.

En el marco de la estrategia de acercamiento a los ciudadanos y usuarios aduaneros, se avanza en la programación y realización de cuatro (4) talleres regionales con los grupos consultivos OEA, los cuales iniciarán el 29 de mayo con las empresas OEA que conforman el grupo consultivo Centro en la ciudad de Bogotá D.C. con la participación de las autoridades de control del programa.



Subdirección Registro y Control Aduanero

Cifras usuarios aduaneros

2.326 Son los Usuarios Aduaneros vigentes, correspondiente a **43 tipos de registros.**

Gestiones realizadas durante el periodo

64 Nuevos registros se han aprobado.

19 Registros han tenido modificaciones.

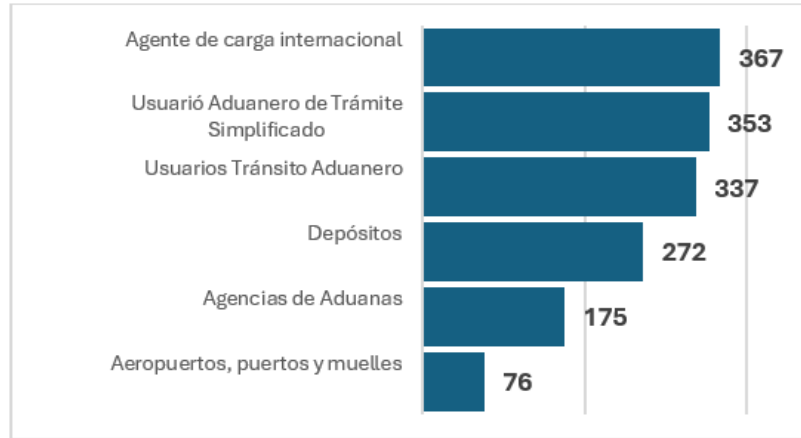
24 Usuarios aduaneros han sido suspendidos.

113 Usuarios aduaneros han sido inactivados.

202 Solicitudes en trámite para la autorización, habilitación o inscripción de nuevos registros.

Fuente: Subdirección de Registro y Control Aduanero

Los usuarios se distribuyen principalmente en las siguientes categorías:



Garantías globales

3,77 Billones es el valor asegurado que se tiene por garantías globales.

284 Es el número de garantías que se han certificado durante la vigencia.

Visitas de mantenimiento

49 Visitas de control de mantenimiento se han realizado en esta vigencia por parte de las DSIA y DSA.



5. Buenas prácticas Direcciones Seccionales

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiiales

Fuente: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiiales

Propuesta 1.

Fortalecimiento Institucional a través de Estrategias de Retroalimentación y Capacitación Permanente



Desde el 4 de mayo de 2026, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiiales implementó un proceso de retroalimentación con sus funcionarios, orientado a fortalecer el conocimiento técnico, unificar criterios y consolidar la cohesión institucional. La iniciativa se enmarca en la aplicación del Memorando 88 sobre los numerales 10.1 y 10.2 del artículo 7 del Decreto 920 de 2023, y establece capacitaciones semanales cada miércoles, bajo un esquema de autoformación mediante sesiones ilustrativas y prácticas.

Esta práctica promueve el aprendizaje continuo, la discusión jurídica y la actualización permanente, convirtiendo a cada servidor en agente activo de la construcción del saber institucional, con el fin de garantizar actuaciones seccionales con seguridad jurídica y transparencia.

Propuesta 2.

Fortalecimiento del Intercambio Binacional y la Cooperación Aduanera en la Frontera Colombo-Ecuatoriana



La Dirección Seccional de Ipiales ha consolidado como buena práctica la articulación permanente con las autoridades aduaneras de Ecuador, generando canales de comunicación directos con el Comandante del VIII Distrito Carchi del Cuerpo de Vigilancia Aduanera y directivos del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). Esta coordinación binacional ha permitido definir estrategias conjuntas para optimizar el servicio aduanero 24/7 en zona de frontera, facilitar las operaciones de comercio exterior y fortalecer la respuesta institucional frente al contrabando y otras conductas que afectan la legalidad.

Con ello, la Seccional reafirma su compromiso con la cooperación internacional, la unificación de criterios operativos y la modernización del control y la facilitación del comercio exterior.

Propuesta 3.

Perfilamiento para el Fortalecimiento del Control y la Prevención del Contrabando



La Dirección Seccional de Ipiales implementa como buena práctica la elaboración de patrones de comportamiento para el perfilamiento de usuarios aduaneros, con el propósito de fortalecer el control y la prevención del contrabando en zona de frontera. Esta estrategia permite el análisis sistemático de operaciones aduaneras, frecuencias de importación y modalidades operativas, facilitando la identificación de alertas tempranas, riesgos potenciales e inconsistencias que ameriten seguimiento.

El perfilamiento optimiza la capacidad de reacción institucional, focaliza los esfuerzos operativos en conductas ilegales y mejora la efectividad de los procesos de fiscalización, soportados en criterios técnicos y análisis de riesgo.

Propuesta 4.

Fortalecimiento del Control Ambiental y la Protección de la Biodiversidad en la Frontera Colombo-Ecuatoriana



La Dirección Seccional de Ipiales se ha consolidado como seccional piloto en la implementación de la estrategia Aduanas Verdes, ejecutando acciones de control ambiental y aduanero en el Puente Internacional de Rumichaca, pasos fronterizos no habilitados, vías públicas y establecimientos de comercio. Gracias a la formación de sus funcionarios en la Convención CITES, durante 2026 se lograron aprehensiones significativas: más de mil pilas con contenido de mercurio restringido por el Convenio de Minamata, más de 5.900 peces ornamentales exóticos, 37 ejemplares de ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*, Apéndice II CITES) y más de 1.900 especímenes vegetales, incluidas orquídeas protegidas.

Adicionalmente, la Seccional ha liderado procesos de capacitación dirigidos a funcionarios, Fuerza Pública y comunidad en general, consolidándose como referente nacional en la lucha contra el tráfico ilegal de especies silvestres.





6. Visitas de seguimiento del Director General Enero - abril 2026

Fuente: Direcciones seccionales relacionadas

Reseñas de los Directores Seccionales en relación con las visitas de los directivos del Nivel Central



Dirección Seccional de Aduanas de Medellín Dr. Juan Carlos Díaz Rayo

La visita del director general de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a la ciudad de Medellín durante los días 22 y 23 de enero, en el marco de la Agenda Estratégica Regional, representó un espacio fundamental para fortalecer la articulación entre el nivel central y las direcciones seccionales, consolidando un ejercicio de acompañamiento institucional orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Durante la jornada se promovió la alineación de directrices enfocadas en la modernización de los procesos, el fortalecimiento del recaudo y la optimización de los controles aduaneros y tributarios, permitiendo además identificar oportunidades de mejora en las actividades de fiscalización, gestión del riesgo y control aduanero en la región. Asimismo, se destacó la importancia de la analítica de datos y el uso estratégico de la información como herramientas clave para anticipar comportamientos de incumplimiento, optimizar recursos y fortalecer un modelo preventivo en la administración tributaria y aduanera.

De igual manera, el encuentro se consolidó como un escenario de construcción colectiva y diálogo cercano con los equipos de trabajo, facilitando el intercambio de experiencias, avances y buenas prácticas institucionales. En este contexto, se resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo el acercamiento al usuario y a los diferentes actores del comercio exterior, mediante una atención más ágil, transparente y orientada al servicio, que contribuya a facilitar las operaciones de comercio exterior y a generar mayores niveles de confianza y cumplimiento.



La Dirección Seccional de Aduanas de Medellín resalta especialmente el compromiso institucional de avanzar de manera coordinada y estratégica en la lucha contra el contrabando, el fortalecimiento del recaudo y la consolidación de una DIAN más moderna, eficiente, cercana al ciudadano y orientada a la facilitación del comercio exterior en la región.



Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena **Dr. Mauricio Velásquez Castelblanco**

La visita del director general de la DIAN, Carlos Emilio Betancourt, junto con la Directora de Gestión de Aduanas, Sandra Cadavid, y el Director de Gestión de Fiscalización, Luis Adelmo Plazas, a la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena representó un espacio estratégico para afianzar la articulación entre la Dirección General y las direcciones seccionales, fortalecer la coordinación territorial y consolidar canales de comunicación directos, oportunos y efectivos.

Este acercamiento permitió compartir lineamientos institucionales, conocer de primera mano las realidades operativas del territorio y avanzar en una gestión aduanera más coordinada frente a los retos del comercio exterior. Asimismo, resaltó la importancia de integrar esfuerzos entre seccionales, reconociendo las particularidades regionales y promoviendo criterios comunes de actuación, seguimiento y control.

Durante la jornada se destacó la necesidad de aterrizar las políticas de lucha contra el contrabando, facilitación del comercio y control aduanero, impulsando mayor operatividad y controles más efectivos frente a quienes incumplen la normatividad, sin perder de vista la facilitación para operadores con cumplimiento normativo, trazabilidad y adecuada gestión de sus operaciones. Todo ello reafirma el compromiso con una aduana cercana al ciudadano, articulada, orientada a resultados y alineada con las metas institucionales.



Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura Capitán de Navío Jorge Shigemichi Nogami

La visita de la Alta Dirección de la DIAN a Buenaventura, en el marco de la Agenda Estratégica Regional, durante los días 17 y 18 de febrero, no sólo fue una oportunidad de mostrar la articulación existente entre el nivel central y regional, también permitió tener una percepción directa de actores como los terminales portuarios, aportando una perspectiva enriquecida sobre los servicios prestados en Buenaventura.

Por otra parte, se pudo evidenciar la dinámica de trabajo que se ha implementado, cumpliendo los objetivos de lucha anti-contrabando, evolucionando en la aplicación de controles y obteniendo mayores resultados de éxito, demostrando compromiso y transparencia en la labor que cumple nuestra institución.

Asimismo, fue la ocasión para revisar temas estructurales y estratégicos en pro de mejorar las capacidades en la región, especialmente y debido a la importancia que reviste el Distrito de Buenaventura frente a las importaciones y exportaciones del país, siendo la única conexión y puerto principal en el comercio sobre el océano Pacífico; por ende, las capacidades con las que actualmente cuenta la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura deben ser fortalecidas y actualizadas para seguir avanzando en el camino hacia una Aduana moderna y preparada para afrontar los retos de Seguridad Nacional y de control y facilitación al comercio exterior.



Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla Jenny Paola Robledo Escobar

Marzo 4 al 6 de 2026, la DSA Barranquilla recibió la visita del Director General de la DIAN, Dr. Carlos Emilio Betancourt Galeano, espacio orientado al fortalecimiento del control aduanero y articulación de las acciones estratégicas en la región.

Durante la jornada, se realizó un recorrido por diferentes zonas primarias, entre ellas la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, uno de los principales puntos estratégicos para las operaciones de comercio exterior en la jurisdicción. Allí se desarrollaron actividades operativas de reconocimiento de carga sobre (23) contenedores, que permitieron detectar irregularidades, culminando en una aprehensión por valor de \$1.662.622.429.

La mercancía aprehendida correspondía a calzado deportivo y casual unisex, artículos de bisutería elaborados en metal, correas, y autopartes destinadas a vehículos tipo camioneta, entre otros.

Asimismo, se presentó el funcionamiento del equipo de inspección no intrusiva, herramienta tecnológica clave para fortalecer el control y facilitar la verificación de mercancías: su adecuado funcionamiento y su alta capacidad de penetración y resolución permiten obtener imágenes detalladas de cargas densas y complejas.

Aspectos como acompañamiento de la Dirección General, articulación de las áreas del control previo, simultáneo y posterior y control integral a los usuarios aduaneros son fundamentales para el logro de los objetivos institucionales.



Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta Dr. Julio Cesar Torres Castellar

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta recibió la visita del director general de la DIAN, en una jornada de acompañamiento institucional orientada a fortalecer la gestión de control, facilitación y recaudo en la región.

La agenda incluyó el recorrido por Zona Franca y las instalaciones, donde se encuentran las mercancías aprehendidas y todas aquellas que se encuentran bajo cadena de custodia. En este espacio se destacó la importancia de avanzar en la articulación interinstitucional con la Fiscalía y la Policía Judicial, con el propósito de agilizar los trámites relacionados con la disposición y donación de mercancías a comunidades y entidades que las requieren en diferentes zonas del país.

La Seccional realizó la caracterización de la operación aduanera, exponiendo adicionalmente las acciones adelantadas para conocer y orientar a los usuarios de comercio exterior, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y ejerciendo controles en las distintas etapas de las operaciones aduaneras.

En materia tributaria, luego de exponer estadísticas locales de actividad económica y formalización, se destacó el trabajo realizado en jornadas de facturación y cobranzas, así como el reto de socializar los beneficios contemplados en el decreto de emergencia económica para facilitar el acceso de los contribuyentes dentro de los plazos establecidos.

La visita permitió consolidar el diálogo entre el nivel central y las seccionales, escuchando necesidades y fortaleciendo la gestión institucional en el territorio.



Documento

Informe

Dirección de Gestión de Aduanas con corte a mayo de 2026

**Operaciones de comercio exterior
con corte a marzo 30 de 2026**

Consulte esta información en:

www.dian.gov.co

